

# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA **GUÍA DOCENTE**

### I. DATOS GENERALES

Asignatura: AUDITORÍAS ESPECÍFICAS Y POR TIPOLOGÍA DE ORGANIZACIÓN

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 2363 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA PÚBLICA Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL

Curso: 1

Lengua principal de impartición:

Uso docente de

otras lenguas:

Segunda lengua:

English Friendly: N

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 20

Código: 311083

Duración: Primer cuatrimestre

Página web: https://www.uclm.es/es/Estudios/masteres/master-auditoria-publica Bilingüe: N

Profesor: ANTONIO ARIAS RODRÍGUEZ - Grupo(s): 20									
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Coi	Correo electrónico		rio de tutoría			
	ECONOMÍA APLICADA I		Antonio.Arias@uclm.es						
Profesor: JONÁS DE LAS HERAS MOLINA - Grupo(s): 20									
Edificio/Despacho	cio/Despacho Departamento Teléfono Correo electrónico Horario de tutoría					ario de tutoría			
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA	S		Jonas.Heras@uclm.es					
Profesor: MANUEL VILLASALERO DIAZ - Grupo(s): 20									
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono		Correo electrónico		Horario de tutoría			
Paraninfo/Module D, Office 3	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9260525	18	manuel.villasalero@uclm.es					
Profesor: julio garcia muñoz - Grupo(s): 20									
Edificio/Despacho	Departamento	Telé	fono	Correo electrónico	Hor	ario de tutoría			
Fac. CCSS Ciudad Real	ADMINISTRACIÓN DE EMPRES	SAS 642	1	Julio.Garcia@uclm.es					

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Resulta indispensable que el estudiante sea capaz de adquirir una robusta metodología de trabajo en risk management o gestión de riesgo para ser capaz de identificar, analizar y evaluar los riesgos más relevantes según el tipo de auditoría (siendo las financieras y las de gestión de una relevancia crucial), la naturaleza del gasto e ingreso público y según las tipologías de organización predominantes en el sector público. De este modo obtiene una panorámica holística que le aporta un conocimiento integral elemental para la realización de cualquier auditoría o control público.

## 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

4. COMI LILI	GIAS DE LA TITOLACION QUE LA ASIGNATUTA CONTINDOTE A ALCANZATI
Competencias	propias de la asignatura
Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE02	Analizar los modelos de control de referencia más comúnmente aplicados en la fiscalización del sector público (ACC, CoCo, COSO).
CE03	Sintetizar la información estratégica que permita confeccionar una Planificación de Auditoría pública eficaz.
CE04	Evaluar los distintos componentes del sistema de control interno de una administración o ente público.
CE05	Aplicar las técnicas de detección e identificación de riesgos que afronta una administración pública en su gobierno y gestión.
CE06	Sintetizar los mapas de riesgos de una institución pública a partir de sus objetivos institucionales.
CE17	Evaluar riesgos de información y controles de auditoría clave.
CE23	Sintetizar la comprensión del rol del auditor público respecto al fraude, sabiendo identificar y establecer indicadores de fraude.
CG01	Saber trabajar en un equipo multidisciplinar y gestionar el tiempo de trabajo en proyectos de auditoría pública y sus actividades

**CG02** actividad profesional en el ámbito científico de la auditoría pública. Presentar públicamente los resultados de una investigación o un informe técnico, comunicar las conclusiones a un tribunal

CG03 especializado, personas u organizaciones interesadas, y debatir con sus miembros cualquier aspecto relativo a los mismos.

Saber comunicarse con la comunidad académica y científica en su conjunto, con la empresa y con la sociedad en general acerca de la CG04

auditoría pública y sus implicaciones académicas, productivas o sociales.

Ser capaz de buscar y asimilar bibliografía científica relevante para los trabajos de auditoría pública, formular las hipótesis, plantear y

Capacidad de generar y desarrollar de forma independiente propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la

CG05 desarrollar problemas y elaborar de conclusiones de los resultados obtenidos.

Adquirir la capacidad de diálogo y cooperación con comunidades científicas y empresariales de otros campos de investigación, incluyendo ciencias sociales y naturales, que puedan resultar convenientes para el mejor desarrollo de los trabajos de auditoría

pública.

CT01 Fomentar el espíritu innovador, creativo y emprendedor.

Garantizar y fomentar el respecto a los Derechos Humanos y a los principios de igualdad, accesibilidad universal, no discriminación y

los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT03 Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad de crítica y autocrítica.

CT04 Comprender y reforzar la responsabilidad y el compromiso ético y deontológico en el desempeño de la actividad profesional e

investigadora.

CT05 Capacidad de aprendizaje autónomo y responsabilidad (análisis, síntesis, iniciativa y trabajo en equipo).

#### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Ejecutar un trabajo de auditoría pública aplicando metodológicamente las normas y notas técnicas y el enfoque de gestión de riesgos, comprendiendo la problemática, evaluando los criterios relevantes de cada etapa y diseñando las actuaciones de control / fiscalización requeridas como respuesta al riesgo gestionado.

Integrar el rol de la auditoría pública junto con las políticas corporativas/institucionales de cumplimiento con especial atención a la formulación e implementación de Políticas y Programas de Cumplimiento Normativo en el sector público.

Profundiza en las responsabilidades públicas derivadas de los incumplimientos normativos, irregularidades, corrupción y fraude en el gobierno y gestión económico-financiera de las administraciones y entes del sector público.

Sintetizar conclusiones y recomendaciones de auditoría a partir de las evidencias e información relevante detectada en la ejecución del control público.

Sintetizar evidencias de auditoría y evaluar su suficiencia, pertinencia y adecuación.

Sintetizar la información relevante para elaborar informes de auditoría pública, reportarlos y realizar el seguimiento de sus recomendaciones.

Adquirir un conocimiento especializado sobre la fenomenología, funcionamiento de los riesgos de auditoría según tres clasificaciones esenciales: la estructura presupuestaria, áreas de riesgo singulares y la naturaleza de la administración o ente público auditado.

Sintetizar los mapas de riesgos de una institución pública a partir de sus objetivos institucionales.

Aplicar las técnicas de detección e identificación de riesgos que afronta una administración pública en su gobierno y gestión.

Aplicar los criterios de auditoría empleados en la justificación de gastos con cargo a fondos públicos.

Evaluar el funcionamiento, objeto y diseño de las pruebas de procedimiento, pruebas sustantivas y pruebas analíticas dentro de un programa de trabajo de auditoría pública

Aplicar técnicas de auditoría pública que permitan a los estudiantes potenciar su empleabilidad para su incorporación a una empresa de auditoría o su ejercicio autónomo.

Diseñar programas de trabajo de auditoría que les permita alcanzar los objetivos de control definidos en la planificación de auditoría.

### 6. TEMARIO

Tema 1: Auditoría de la Contratación Pública.

Tema 2: Auditoría de Convenios y Encomiendas de Gestión.

Tema 3: Auditoría de Transferencias y Subvenciones.

Tema 4: Auditoría de Ayuntamientos y otros Entes Locales.

Tema 5: Auditoría Del Sector Publico Institucional: Fundaciones y Empresas Publicas. .

Tema 6: Auditoría de Universidades Públicas.

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB06 CB08 CG03 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.6	15	N	-	Exposición de los contenidos temáticos de la asignatura utilizando el método de lección magistral, discurso y razonamiento colectivo con el estudiantado.	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB06 CB07 CB08 CB09 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.18	4.5	N	-	Resolución de ejercicios y supuesto prácticos, así como estudio analítico de casos relacionados con el contenido de la asignatura.	
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB06 CB08 CB09 CG02 CG03 CG04 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04	0.12	3	N	-	Se realizarán seminarios o conferencias sobre aspectos contemplados en el programa de la asignatura que, por su interés, merezcan ser tratados con mayor profundidad.	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Juegos de rol	CB06 CB08 CB09 CG02 CG04 CG05 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.66	16.5	N	-	Lecturas, discusión y, en su caso, recensión de diferentes materiales científicos relacionados con los contenidos de la asignatura.	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE17 CE23 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.8	20	s	s	Trabajo/tarea de corta extensión en el que se resuelven, analizan y/o formulan soluciones prácticas a un supuesto relacionado con la asignatura.	

Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Foros virtuales	CB06 CB08 CB09 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.2	5	S	Debates y foros de discusión sobre N contenidos de interés y actualidad relacionados con la asignatura.			
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	rabajo dirigido o tutorizado CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CG06 CT03 CT04 CT05		8	N	Resolución de dudas y profundización en cuestiones concretas acerca del contenido de la asignatura.			
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB08 CB09 CB10 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE17 CE23 CG02 CG04 CG06 CT05	3	75	N	Tiempo destinado para la - preparación de pruebas de evaluación y casos prácticos.			
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE17 CE23 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.06	1.5	S	Cuestionario on line de respuesta múltiple y preguntas cortas sobre el N contenido de la asignatura. Se realiza al finalizar la imparticion de la asignatura.			
Prueba final [PRESENCIAL]  Pruebas de evaluación  CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE02 CE03 CE04 CE05 CE06 CE17 CE23 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05		0.06	1.5	s	Examen final, ordinario y extraordinario, realizado de manera presencial al final del cuatrimestre académico.				
	Total:								
Créditos totales de trabajo presencial: 1.34									
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.66					Н	oras totales de trabajo autónomo: 116.5			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES								
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción					
Elaboración de trabajos teóricos	10.00%	110 00%	Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.					
Prueba	20.00%	20.00%	Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura. Su superación no exime de la obligación de la prueba final del conjunto de la asignatura.					
Prueba final	60.00%	160 00%	Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.					
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Se valorará la participación activa del estudiante durante las sesiones, su capacidad para expresarse correctamente y su conocimiento sobre la materia objeto de la asignatura.					
Total	: 100.00%	100.00%						

<sup>\*</sup> En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

### Evaluación continua:

Evaluación de informes o trabajos: Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prueba de progreso (on line): Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura.

Prueba final (presencial): Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.

Asistencia y participación activa: se valorará la participación activa del alumno durante las sesiones, su capacidad para expresarse correctamente y su conocimiento sobre la materia objeto de la asignatura.

# Evaluación no continua:

Evaluación de informes o trabajos: Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prueba de progreso (on line): Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura.

Prueba final (presencial): Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.

Asistencia y participación activa: se valorará la participación activa del alumno durante las sesiones, su capacidad para expresarse correctamente y su conocimiento sobre la materia objeto de la asignatura.

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Evaluación de informes o trabajos: Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prueba de progreso (on line): Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura.

Prueba final (presencial): Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.

# Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Evaluación de informes o trabajos: Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prueba de progreso (on line): Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura.

Prueba final (presencial): Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.

# 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

### No asignables a temas

Horas Suma horas

Tema 1 (de 6): Auditoría de la Contratación Pública.				
Actividades formativas	Horas			
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4.5			
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5			
Grupo 20:				
Inicio del tema: 12-12-2023	Fin del tema: 13-12-2023			
Tema 2 (de 6): Auditoría de Convenios y Encomiendas de Gestión.				
Actividades formativas	Horas			
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5			
Grupo 20:				
Inicio del tema: 14-12-2023	Fin del tema: 14-12-2023			
Tema 3 (de 6): Auditoría de Transferencias y Subvenciones.				
Actividades formativas	Horas			
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3			
Grupo 20:				
Inicio del tema: 18-12-2023	Fin del tema: 18-12-2023			
Tema 4 (de 6): Auditoría de Ayuntamientos y otros Entes Locales.				
Actividades formativas	Horas			
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4.5			
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5			
Grupo 20:				
Inicio del tema: 19-12-2023	Fin del tema: 08-01-2024			
Tema 5 (de 6): Auditoría Del Sector Publico Institucional: Fundaciones y Empresas Publicas				
Actividades formativas	Horas			
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5			
Grupo 20:				
Inicio del tema: 09-01-2024	Fin del tema: 09-01-2024			
Tema 6 (de 6): Auditoría de Universidades Públicas.				
Actividades formativas	Horas			
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.5			
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5			
Grupo 20:				
Inicio del tema: 10-01-2024	Fin del tema: 10-01-2024			
Actividad global				
Actividades formativas	Suma horas			
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	16.5			
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	4.5			
	Total horas: 21			

10. BIBLIOGRAFÍA, REC	CURSOS				
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
	Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Hacienda Locales				
	https://www.boe.es/buscar/act.ph	p?id=BOE-A-200	1-4214		
Varios Autores	Novedades del control interno local	Francis Lefebvi Lefebvre-El Derecho, S. A	e 978-84-17544-61-4	2019	Coordinador: Juan Juega Cuesta. Mes de Febrero.
	Ley 38/2003, de 17 de noviembro General de Subvenciones	e,			
	https://www.boe.es/buscar/act.ph				
	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público				
	https://www.boe.es/buscar/act.ph Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público	•	7-12902		
	https://www.boe.es/buscar/act.ph Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones https://www.boe.es/buscar/act.ph	· •,			
Varios Autores	Especial Control Interno: un hito en la Administración Local	Wolters Kluver	2605-5163	2018	Coordinador: José María Ruiz Sánchez. Mes de Octubre.
Varios Autores	Especial Subvenciones Locales en libertad vigilada	Wolters Kluver	2605-5163	2019	Coordinador: Antonio Arias Rodríguez. Mes de Junio.
Varios Autores	Manual de Auditoría Pública de	Fundación		2020	Mes de Julio

Realiticades Administrativas de FIASEP

marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-3760

Cuadernos técnicos Economistas Consejo General REA Auditores

https://rea.economistas.es/cuadernos-tecnicos/

Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local

https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-5192

Especial Auditoría de la gestión pública local: áreas de riesgo y Wolters Kluver

soluciones

Coordinadora: Pilar Jiménez Rius. Mes de

Febrero.

2019

2605-5163

Varios Autores